

En Alicante... (Un mes... 1.75 ptas. Trimestre. 5. Fuera la capital, trimestre. 5.75. Extranjero, trimestre... 15. Número suelto... 0.10 cts. Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pago anticipado

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

En la Redacción y Administración calle de San Nicolás, 2, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico. Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan. No se devuelven originales

Alicante 12 de Agosto de 1886

Núm. 179

Año I

El Liberal

Jueves 12 de Agosto de 1886

Impresiones

Los agitistas y el orden público.—Zorrilla y D. Carlos.—Entretenimientos.

Por convencionalismo, más bien que por una ley racional y lógica, la Bolsa es una especie de planta sencitiva, que al más pequeño é insignificante rumor, sufre una conmoción, que no puede obedecer nada más que á hacer una de esas juergas, que tan pronto improvisan colosales fortunas, como sumen en la más espantosa miseria al más acaudalado banquero. A tal extremo van llegando estas alteraciones transitorias de las cotizaciones de los fondos públicos, que el edificio de la Bolsa llegará día en que no se diferencie gran cosa de uno de esos centros de recreo, en que se pasa tan agradablemente el tiempo esperando á ver por dónde vienen los aires.

Nosotros comprendemos perfectamente que el crédito público ha de resentirse ó ha de ofrecer mayor garantía, cuanto más fundadas esperanzas ó motivos hayan para que, los que se hallan al frente de la gestión de los intereses de la nación, puedan cumplir con los compromisos que tiene contraídos el Estado; pero cuando no hayan razones para que esto suceda, no nos parece, ni legal, ni prudente, que se sufran esos bruscos cambios.

Sin ir más lejos, hace dos días, principiaron á correr rumores de que se había alterado el orden en Cataluña; al simple anuncio de la noticia, comentada y adornándola con detalles y proporciones por los que se hallaban interesados en la baja, se consiguió lo que éstos se proponían; pero como era falso el fundamento, el resultado primero tuvo que ser efímero y transitorio.

Establecido este procedimiento, es muy corriente que haya personas, que aunque ajenas á las luchas políticas, se entrometan en ellas para conseguir sus fines particulares. Un movimiento revolucionario ó carlista, bien en la frontera, ó en cualquier otra parte de la península, ha de producir, según esta manera de ver las cosas, una baja forzosa; como la base de todo esto estriba principalmente en el dinero, porque siempre existen miserables gentes, que bien por su fanatismo, ó sea por su especulación, con tal de que vean la paga al ojo, se prestan hasta esponer sus vidas, á trueque de poner en conmoción á todo un pueblo, de arruinar á algunos, que tal vez con su honrado trabajo, se han podido proporcionar los medios suficien-

tes para llenar las múltiples necesidades de la vida, y lo que es aún más grave, de sacrificar á unos cuantos inocentes, que en cumplimiento de su deber acuden á sostener los intereses, que á todos nos son comunes.

Y todo para que resulte un beneficio para unos cuantos especuladores, que quieren vivir y alimentarse con la sangre de los demás.

Se viene hablando de que en la frontera habrá dentro de poco algún movimiento, y con tal objeto se habla también de que el Sr. Zorrilla se ajita para cooperar á dicho fin.

Estamos ya acostumbrados á oír de vez en cuando semejantes augurios y siempre que se han anunciado, han resultado falsos, porque conspiraciones que trascienden al público, ó son supuestas ó nacen ya muertas.

El Sr. Zorrilla, no obstante todo lo que se dice, según conductos fidedignos, no se ha movido de París, lo cual confirma, que esta vez todos esos auaneios, como otros tantos, saldrán fallidos.

Pero no hay que extrañarnos que circulen con insistencia semejantes rumores, porque lo que ha de causarnos verdadera extrañeza, es que no haya habido ninguna alteración del orden público, cuando el telegráfo nos anuncia diariamente hechos de tal naturaleza, hasta de naciones tan sensatas, y que sirven de modelo, como es la circumspecta Inglaterra.

En cuanto á D. Carlos, nadie parece ya recordarle, porque no hay duda, que esta vez ha demostrado que sólo es un recuerdo histórico, que no tiene ya su causa ni aún aquellos fanáticos defensores, que tan funestas memorias nos han legado; así es, que no tiene calor ni vida en la opinión.

Después de haber probado inútilmente por todos los resortes, conmoviendo á los que él juzgaba sus fieles súbditos y partidarios, ha tomado la resolución de someterse á los procedimientos legales, aconsejando que el partido tradicionalista tome parte en las próximas elecciones provinciales, conducta que se pone en contraposición con las doctrinas que forman el credo de los defensores del *derecho divino*; puesto que abominan todo cuanto constituye el sistema representativo.

Aún se habla de la inteligencia entre los conservadores; pero por lo que se vé, este es un asunto de puro entretenimiento, pues ni el Sr. Cánovas quiere ni necesita al Sr. Romero Rebledo, ni éste puede comulgar con los que se han quedado adictos al jefe del partido conservador, y á tal gra-

do llega esta resolución del Sr. Romero, que éste predica y sostiene, como el más enemigo de los conservadores, que este partido no tiene razón de ser, y que, por lo tanto, debe disolverse.

SUETOS POLÍTICOS

El Graduador de ayer en su sitio de preferencia nos dedica un artículo de columna y media que se titula "política del LIBERAL."

Cualquiera creerá que al escribir tanto se desarrolla un pensamiento y se dice algo, y sin embargo en el escrito á que aludimos, ni se vé el pensamiento ni se dice nada queriendo decir mucho.

Supone desacuerdo entre un artículo y un suelto de nuestro periódico, porque en el primero escitamos á los liberales á combatir á los conservadores, y en el segundo decimos que los posibilistas se ocupan de elecciones.

En lo cual no sale el argumento ó sea el desacuerdo.

Porque créalo el colega, puede muy bien aludirse á todos los partidos liberales sin nombrar á *El Graduador* ni á sus amigos.

El tono respetuoso, sério, juicioso y digno, ya sabe *El Graduador* que es el que habitualmente empleamos; sinó le basta lo sentimos, y le prometemos hacer el encargo de un buen incensario para que haga pendant con el *alcoholómetro*.

En cuanto á lo de los frutos es proverbial que *El Graduador* los dá precisamente en este tiempo, muy sazonados, gordos, dulces y con pocas pepitas.

Que sea enhorabuena, y memorias á los amigos.

Carece completamente de fundamento el rumor propalado por los propagandistas de oficio; suponiendo que dos mil emigrados recorran la frontera, que la guardia civil se había reconcentrado, y que el Sr. Sagasta suspendiera su viaje con este motivo, condimentando la noticia con la otra de que se ignora el paradero del señor Ruiz Zorrilla, queriendo hacer entrever el peligro de que se altere el orden público.

Hoy por hoy, todas estas especiotas, echadas á volar para intimidar á los pusilánimes, producen un resultado contrario al que se proponen los alarmistas.

El Sr. Ruiz Zorrilla, según noticias de buen origen, continúa tranquilamente en París, á pesar del deseo y afán de algunos, de hacerle viajar, y no hay motivo alguno para que pueda sospecharse alteración en el orden público.

Y desfiguran sus caracteres al mortal beso de la llama, y todo concluye; ni aun cenizas quedan de ese ayer quemado. Así es el corazón. Al entreabrirle con curiosidad un día, encontramos dentro un nombre que nos hace felices, desaparece luego este nombre y nos quedamos indiferentes. Pero para destruirle no hemos tenido necesidad de quemar el corazón como una carta: de por sí solo se borra el nombre, y la página escrita se convierte en blanca; pero quedando quizás espuesta á hacerse polvo si intentamos escribir encima.

El 15 de seiembre, pues, llevaron una carta para Mr. Lebrun, calle de Meslay.

¿Quién era este Mr. Lebrun, y qué contenía esta carta? Esta es la cuestión.

Era M. Lebrun un gordo señor de cerca de cuarenta y cinco años, que había hecho una modesta fortuna en el mostrador, había tenido una espo a, y tenía una hija. Ahí tener una porción de motivos para tener cartas.

M. Lebrun era feo, pero su hija era bonita. M. Lebrun era ordinario, pero su hija era espiritual; M. Lebrun era gordo, pero su hija era bien formada; M. Lebrun, en fin, era egoísta, pero su hija era todo corazón. Por lo tanto, y á pesar de todos estos defectos, la señorita Lebrun llevaba á su padre por la punta de la nariz, como vulgarmente se dice.

Cuando bajó la criada de M. Lebrun para ir á la compra, entrególe la portera la carta que acababa de recibir, y ésta, á su vuelta, la puso en manos de su amo, quien sentado en su bu-

La prensa conservadora niega la exactitud de lo dicho por un periódico extranjero respecto á la actitud en que se halla colocado el Sr. Cánovas, y muy especialmente que sea cierto que haya manifestado á nadie el jefe de los ortodoxos, su creencia de que S. M. la Reina Regente debe apurar la serie de ministerios liberales, ántes de llamar á gobernar al partido conservador.

Con negar esto los partidarios del señor Cánovas, se hacen muy poquísimos favor, pues lo lógico y lo que aconseja la razón, es que un cambio de Gobierno y de política, se haga en estas condiciones, y para ello no había necesidad de que el Sr. Cánovas transmitiera su deseo á ningún corresponsal extranjero.

De *El Siglo Futuro*:

«Una orden del augusto duque de Madrid previene á la comunión católica ó tradicional tome parte y parte activa en las próximas elecciones para diputados provinciales,

Y este hecho corriente, común, naturalísimo en la vida de los demás partidos políticos, parecéselos extraño, anormal, fuera de lo común á nuestros animosos liberales.»

Lo que nos parece extraño, anómalo, y fuera de lo común, es que acepten los procedimientos liberales aquéllos mismos que tanto los condenan; pero en medio de todo nos alegramos, y mucho, porque esto prueba una vez más la excelencia del credo político de los liberales, que lo aceptan aun aquéllos que tanto reniegan de él.

Los republicanos posibilistas se muestran disgustados del discurso del Sr. Portuondo en Barcelona, pues en él hay párrafos tan sabrosos como el siguiente:

«Para dolor nuestro hay una agrupación que se llama republicana, no sé si con razón; pero afirmo sin sentido democrático, una agrupación que, por sus procedimientos, no parece democrática.»

La Publicidad, órgano de los posibles, en Barcelona, replica:

«Por supuesto, que en estas declaraciones vemos nosotros, la confirmación de que la coalición se hizo exclusivamente para consolidar el derecho á decir desvergüenzas del posibilismo.

Los posibilistas distinguíamos hasta ahora entre los zorrillistas que creíamos serios y los zorrillistas que gritan y alborotan.

A aquéllos los hemos tratado siempre con respeto: á éstos como se merecen.

Hacíamos siempre la distinción entre la cabeza y la cola.

Más por lo visto, el Sr. Portuondo es todo cola.»

Un poco fuerte nos parece el suponer y decir que la coalición se hizo exclusivamente ara consolidar el derecho de decir desver-

fete, y envuelto en una bata rameada imitando á cachemira, escribía la correspondencia. M. Lebrun había sido mucho tiempo comerciante, como hemos dicho, y mientras lo fué tuvo siempre la costumbre de ponerse á las ocho de la mañana á despachar su correo de provincias y el extranjero. Había ya cuatro años que M. Lebrun no hacía negocio alguno, pero estaba convencido de que los hacía, y no dejaba pasar una mañana sin escribir cuatro ó cinco cartas. El asunto de su correspondencia nadie lo sabía, ni á él mismo; pero escribía, aparentaba estar muy atareado, y era cuanto necesitaba.

A propósito de esto, había encontrado M. Lebrun una frase de que estaba complacidísimo, y que repetía á menudo; acompañándola con su risita de rentista.

—Yo bien sé cuando me moriré, decía muchas veces.

—Cuándo os moriréis? preguntaban.

—El día en que no tenga que escribir.

M. Lebrun, estaba, pues, en su mesa, y para ver mejor lo que escribía, se había levantado los anteojos sobre la frente, porque, como sin duda habréis notado, cuando un hombre que usa antiparras quiere ver bien una cosa, se las levanta hasta la mitad de la frente, ó se las baja á la punta de la nariz, para ver por encima ó por debajo.

He hecho tantas veces esta observación que me he llegado á persuadir de que solo las personas perseguidas por la policía, que tienen

Folleto de EL LIBERAL. F-1

El premio de los pichones

POR DON JOSÉ VEGA

I.

Variaciones sobre una paradoja

Si sois hijo de familia, sin duda os habrá dicho vuestro padre:

—Trabaja: un hombre instruido puede llegar á todo.

Y si sois padre, habréis dicho á vuestro hijo:

—Estudia: la instrucción es un capital.

Sea!

El 18 de setiembre de 1834 á las ocho de la mañana entró un cartero en la calle de Meslay, una de las más silenciosas de París, no obstante atravesar uno de los barrios más ruidosos del mundo, y dejando una carta sobre la mesa de la portería, dijo tendiendo la mano para recibir el precio de su misiva.

—Mr. Lebrun Tres cuartos.

—Tomad, respondió la portera, colocándola en la caseta del inquilino á que iba diri-

gida. Habéis meditado alguna vez sobre el contenido de una carta que no podéis abrir, sobre esa esfinge de papel doblado en cuatro pliegues, y que lleva del uno al otro extremo de la tierra, la alegría, la tristeza, ó la esperanza de alguno, permaneciendo silenciosa entre las manos que recorre antes de llegar á su destino? Habéis apreciado el beneficio de la carta? O habréis dicho: la carta es la momentánea desaparición de las distancias, es un apretón de manos por encima de los montes, es la cadena misteriosa é invisible que une á los mundos entre sí.

La carta tiene dos caras, es habladora y muda, lo encie ra todo y no dice nada: está llena de interés, de alma ó de talento para aquél ó aquella á quien se dirige, y es absurda é inteligible para un tercero que por casualidad la lee. Tomad veinte cartas en la mano y leedlas: la una hablará de negocios, la otra será una provocación, y la demás all la invitación á una comida; y sin embargo, todas, antes de abrirlas, tenían la misma fisonomía, estaban dobladas del mismo modo, y tenían el mismo sobre, es decir, la misma careta. No es esta la imagen de la vida? Qué de distintos sentimientos oculta ese sobre que se llama hombre, sobre, siempre, del mismo color! ¡bajo esa cubierta llamada corazón, que jamás varía!—Llega después un momento en que arrojáis al fuego esa misma carta recibida con tanta emoción, se retuercen

güenzas del posibilismo, y aun algo más fuerte el decir que el Sr. Portuondo es todo cola.

¡Cosas de los posibilistas!

CORREO DE MADRID

Carta política.

Madrid 10 agosto de 1886.

Señor Director de EL LIBERAL.

El calor terrible que nos asfixia, hace que la política se circunscriba á conversaciones de corrillo, relativas á lo que sucederá en el próximo otoño.

Sigue siendo objeto de todas las conversaciones, la afectuosa entrevista del Sr. Camacho con la Reina regente. Según opiniones, esas pruebas de deferencia significan frialdad hacia el Gobierno y prematura simpatía hacia el nuevo partido, pues si se forma éste, ingresará en él el Sr. Camacho.

Por mi parte creo que los agasajos de que ha sido objeto el señor Ministro, son solo hijos de la cortesía y simpatías personales de S. M.

Y á propósito del nuevo partido:

Los periódicos oficiosos vienen desmintiendo continuamente su formación, pero éste que cuenta á la fecha con un buen contingente de afiliados, consta de un partido, porque tiempo habrá de anunciar su muerte, que creo coincidirá con el nacimiento.

El Sr. Puigcerver se dispone á comenzar la venta de los montes públicos.

Según un periódico de los bien enterados, el señor Ministro ha pedido ya á Fomento la nota de los montes vendibles, con el objeto de proceder inmediatamente á la subasta de los mismos.

Las noticias de San Sebastián, niegan rotundamente que exista ninguna inteligencia entre ortodoxos y heterodoxos, añadiendo que jamás ha habido tanta distancia como hoy, entre ambos bandos.

Un telegrama de París dice que Ruiz Zorrilla ha salido con dirección á un pueblo de la frontera.

En los centros oficiales no se ha recibido ninguna noticia que confirme la versión parisiense.

El asunto de la Compañía Transatlántica, puede considerarse como cuestión resuelta.

Según mis noticias, el Gobierno obligará á esta empresa á la creación de nuevas líneas de navegación, lo cual será aceptado por aquella.

Dicen de Constantinopla que el gobierno turco está reconcentrando tropas, para evitar la insurrección de Macedonia, la que, según noticias, piensa unirse al principado de Bulgaria.

El emperador de Austria irá á visitar á Gastein al de Alemania.

En Bruselas témense desórdenes para el 15 del corriente, día fijado por los socialistas para celebrar la manifestación monstruo que venimos anunciando.

No es cierto que el Papa se encuentre enfermo.

El gobierno mejicano continúa negándose á entregar el periodista Dutings.

Con tal motivo es inevitable un choque entre Méjico y los Estados Unidos.

El Senado norte-americano ha aprobado un proyecto de ley de extradición.

un interés en desfigurarse el rostro continúan en llevar gafas sepultándose los ojos bajo los vidrios.

Por una gran casualidad, Julia se hallaba al lado de su padre cuando trajo la criada la carta entregada por la portera. No hay que decir que Julia era el nombre de bautismo de la señorita Lebrun. Decimos gran casualidad, porque ordinariamente no se levantaba Julia antes de las diez y media, para almorzar á las once.

Cierto ligero rubor que coloreó sus mejillas al ver la letra de la carta que su padre iba á abrir, habría hecho notar á un observador, si allí lo hubiera habido, que no era estraña esta carta matinal á la casualidad de encontrarse Julia levantada á las ocho.

Hemos dicho que Julia era encantadora, y vamos á probarlo. Era de estatura mediana, tenía los cabellos negros y los ojos azules, la tez rosada y los dientes blancos, los hombros redondos y el talle esbello, el brazo bien formado y las manos aniladas, la pierna gruesa y el pié pequeño.

¡Oh bienhechores misterios de la naturaleza ó de la civilización, que dáis hijas bellísimas á padres muy feos; benditos seas sin discusión y aceptados sin examen!

—¡Calla! dijo M. Lebrun estudiando el sobre de la carta en cuestión, no conozco esta letra.

Y M. Lebrun se recostó en su sillón forrado de badana, se mordió la punta del dedo indi-

En Belfast continúan los desórdenes entre orangistas y católicos.

La Gaceta ninguna disposición de interés. En París queda nuestro 4 por 100 exterior, á 60-65.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL

Nuestro corresponsal en Madrid, ha tenido ocasión de visitar la casa y almacén de los Sres. Lohr y Morejón, establecidos en la calle de Espoz y Mina, 3, dedicada exclusivamente á la venta de toda clase de aparatos y artículos para la fotografía. En dicha casa encuentran los señores fotógrafos un completo surtido en Cámaras para galerías y viaje, de los últimos modelos y construcción sólida á la vez que elegantes y ligeros, de todos precios y objetivos, de los mejores autores, para retratos, vistas, reproducciones interiores, etc., etc.; todo ensayado y garantizado por dichos señores.

Tienen perfectamente montada una fábrica de placas secas al gelatino bromuro de plata y otra de tarjetas para retratos y vistas, de las que nos ocuparemos en otra ocasión.

Se remiten gratis catálogos ilustrados.

ECOS LOCALES

Los vecinos del barrio de San Roque se disponen á solemnizar el día de su santo patrono con gran aparato. Al efecto han acordado celebrar fiestas en los días 14, 15, 16 y 17 del presente, las cuales, á juzgar por los preparativos, prometen ser muy animadas, lo cual atraerá á dicho barrio gran concurrencia, y contribuirá á prestar alegría y movimiento á la población en general que este año está dispuesta á desquitarse de las tristezas y malos ratos de los dos anteriores, divirtiéndose cuanto pueda.

Hé aquí el programa de las citadas fiestas: «Solemnes festejos, en honor del glorioso San Roque, que celebran los cofrades de dicho barrio en los días 14, 15, 16 y 17 de agosto de 1886.

Orden de las fiestas.

Día 14.—Al toque de oraciones, retreta por las dulzainas y tamboriles.

A las doce de la misma noche empezará la alborada con repique general de campanas, disparándose varias palmeras de fuegos artificiales y luces de bengala, amenizando estos actos las tradicionales dulzainas y tamboriles.

Día 15.—Al amanecer de este día, diana, disparos de morteretes y repique de campanas, estando las calles de dicho barrio engalanadas con vistosos faroles, colgaduras y multitud de gallardetes con varios episodios de la vida del santo.

A las diez saldrá una comisión de mayordomos, la que distribuirá el pan de asilo.

A las siete de la tarde saldrá del santuario el santo en pública y solemne procesión, presidida por una comisión del Excmo. Ayuntamiento, á la cual concurrirán los alcaldes de barrio y todos los mayordomos del mismo, con asistencia del clero parroquial y cruz alzada, recorriendo las calles de San Roque, Divina Pastora, plaza del Carmen, calle del mismo nombre, San Alberto, Toledo, plaza del Puente, Baseta y Lepanto. Este solemne acto será acompañado por la banda de música que dirige el inteligente profesor D. José Charques, finalizando, á la entrada del santo, con un bonito castillo de fuegos artificiales. De nueve á once del mismo día, dicha banda de música amenizará la velada con las mejores piezas escogidas de su repertorio.

ce de la mano derecha, y continuó observando el carácter de la letra de la carta.

Abrela, papá, y sabréis de quien es, dijo Julia colocando su brazo sobre el respaldo del sillón, é inclinándose hacia su padre con grandes palpitaciones de corazón.

—Tienes razón, dijo el padre y despegó el sobre. Nos apoyamos sobre la palabra despegó porque era M. Lebrun uno de esos hombres que, convencidos de que todas las letras de una carta son de la mayor importancia, no rompen, sino que despegan dulcemente el sobre, para no quitar por demasiada precipitación una palabra á la misiva, cuya ausencia podría hacer perder á la carta, ó al menos á la frase á que estaba unida, una parte de su sentido, ó su sentido por completo.

—¡Ah! es de M. León, exclamó M. Lebrun pasando de seguida á la firma.

—¡Ah! ¿De veras? preguntó Julia.

—¿Qué tendrá que decirme ese simpático jóven? Veamos,

Y Mr. Lebrun leyó en alta voz:

«Caballero.

«Vais á encontrar mi carta muy estraña, y mi demanda bien atrevida.»

—¡Qué preciosa letra tiene, el bribonzuelo! interrumpió M. Lebrun: qué mano para un tenedor de libros! Pero desgraciadamente para él, no lo es. Continuemos.

«Y mi demanda bien atrevida, repuso M. Lebrun retardando las palabras. Mas no puedo resistir mas tiempo los deseos de mi cora-

Día 16.—Diana y repique general de campanas como el día anterior; desde las cinco de la mañana á las ocho, se celebrarán en el santuario misas rezadas.

A las diez dará principio la solemne misa cantada con sermón á cargo del ilustrado sacerdote D. Joaquín García, canónigo de nuestra insigne colegiata, acompañada de la música de capilla y orquesta y con asistencia del clero parroquial.

A las doce, pasa-calle de dulzainas y tamboriles; por la tarde habrá corridas de pollos y varias diversiones; al toque de la oración dará principio un solemne novenario como los años anteriores, y de nueve á once grande velada musical como el día anterior.

Día 17.—Al amanecer, diana como los días anteriores. A las siete de la mañana se celebrará en el santuario un solemne funeral en honor de los difuntos del barrio y para el efecto se ha construido un magnífico túmulo, asistiendo también á este fúnebre acto, el reverendo clero parroquial.

A las doce pasa-calle como los días anteriores; por la tarde las diversiones de costumbre y por la noche velada musical como los días anteriores.—Alicante 9 de Agosto de 1886.—La MAYORDOMÍA.

El oficial de correos, D. José Santandreu, ha sido declarado cesante, nombrando para sustituirle á D. José Losa Guerrero, que servía con igual destino en la central de Madrid.

En la sección de Fomento se ha recibido el título de licenciado en medicina y cirugía, á favor de D. Francisco de P. Cortés y Senen.

Anteayer fueron conducidos á ese puerto por el vapor Villarreal ocho hombres recogidos trente á Cartagena por dicho buque.

Estos naufragos componían la tripulación del bergantín goleta Hordy de nacionalidad danesa, el cual se dirigía, con cargamento de mármol de Carrara, á Inglaterra desde Livorno en Italia, al llegar á la altura de Cartagena en la mañana del lunes, notó la tripulación que el buque hacia agua é inmediatamente acudieron á las bombas tratando de achicarla aunque inútilmente.

Convencidos de que sus esfuerzos eran inútiles y que la embarcación se iba á pique sin remedio, el capitán dispuso echar un bote al agua en donde se metió con la tripulación y sin tener tiempo más que para recoger los papeles del buque.

Una vez en el bote remaron sin descanso durante todo el día sin poder ver tierra y cuando ya completamente rendidos y extenuados por el cansancio y el hambre se habían abandonado á la voluntad de las olas acertó á pasar el vapor Villarreal que lo vió y les arrojó un cable, trayéndolos á remolque hasta las inmediaciones de este puerto, á donde llegaron al amanecer, negándoseles la entrada, á pesar de su lastimoso estado, hasta las once de la mañana, lo cual no necesita comentarios.

Una vez en tierra los naufragos, fueron acogidos por el cónsul Sr. Barón de Mayals, con un interés y solicitud dignos de elogio disponiéndoles inmediatamente buenos alojamientos y prestándoles cuantos auxilios necesitaban.

Ayer salió con dirección á Madrid, nuestro querido amigo y correligionario, el Excmo. señor baron de Mayals.

En la estación fué despedido por gran número de sus amigos políticos y particulares.

Desde ayer sufre alguna agravación en la dolencia que le retiene en el lecho, nuestro distinguido amigo el Sr. D. Guillermo Campos y Domenech.

Deseamos vivamente que el Sr. Campos se

encuentre pronto completamente restablecido.

Los distintos trenes que llegaron ayer á esta capital, trajeron cerca de mil quinientas personas, que vienen en busca de los baños de nuestras playas tranquilas.

Es verdaderamente escandaloso el número de mendigos que pululan por las calles de esta capital, acosando materialmente á los transeúntes con sus peticiones, y levantando de estómago con la exposición de sus deformidades.

Como creemos que cada pueblo tiene el deber de mantener sus pobres, y los muchos que se ven por esas calles, no son de Alicante, que por otra parte tiene varios asilos donde alojar los suyos, suplicamos al señor Gobernador de la provincia, dé severas órdenes á sus dependientes para que conduzcan á los mendigos forasteros al pueblo de su naturaleza, y á los de aquí á los asilos de beneficencia, si están en realidad imposibilitados para el trabajo, pues no hay nada que hable tan mal de la administración de un pueblo, como la mendicidad tan desarrollada como se ve hoy en nuestra ciudad.

Son continuas las quejas que se producen entre todas las clases de la sociedad de esta capital, acerca de las escandalosas adulteraciones que se hacen en la mayoría de los artículos que se expenden en los establecimientos de comestibles.

El Ayuntamiento acordó no há mucho la creación de un laboratorio municipal con destino á análisis de todas las materias que se denunciaran como adulteradas y la publicación de los nombres de los adulteradores en los periódicos á mas de llevarlos á los tribunales.

Ninguno de estos acuerdos se ha llevado á efecto, sin que haya causa conocida que justifique este abandono, y los géneros siguen expendiéndose adulterados hasta el punto de tener en continua alarma á muchas gentes, y producir algunas indisposiciones, que pueden llegar á revestir un carácter grave sino se acude pronto á remediar tan escandaloso abuso.

Llamamos, pues, la atención del Excmo. Ayuntamiento y le suplicamos ponga en práctica sus acuerdos relativos á tan importante asunto, y utilice cuantos medios estén á su alcance para castigar severamente un acto que en todos los países cultos está calificado de delito grave y se castiga como tal, porque es realmente causa de alteraciones en la salud pública, por la cual tiene el ineludible deber de velar la municipalidad.

No dudamos que, tanto el digno señor Alcalde, como los demás individuos del municipio, atenderán nuestras indicaciones, en la seguridad que, con ello, prestan un gran servicio á sus administrados, de los cuales merecerán consideración y aprecio.

ECOS DE LOS PUEBLOS

Dice El Serpis:

«Entre cuatro y cinco de ayer tarde una mujer llamada Maria Garcia Samper, de 55 años, casada, natural de esta ciudad y habitante en la calle de la Sangre, número 14, intentó pasar de una ventana del piso segundo, á otra en el patio ó corral, por una tabla que al efecto había colocado, mas no pudo guardar el equilibrio y cayó de la altura al suelo del referido patio, causándose la dislocación de un brazo y varias contusiones en la cara.

El Juzgado de instrucción se contituyó en el lugar de la ocurrencia, disponiendo que la pacien e quedase allí en su propia casa.»

Por auto de la sección segunda de la Audiencia de lo criminal de esta capital, ha sido

—Me decía que me amaría toda la vida.
—Y tú le respondías?...
—Que le quería hasta la muerte.
—¿Y cuando hablabais así?
—Cuando yo os servía el té.
—Y eso pasaba á mi vista?
—Siempre.
—¿Y yo no veía nada?
—Vos no podíais ver nada, papá, teníais siempre puestas las gafas.
—Está bien, exclamó M. Lebrun levantándose y doblando la carta sin acabar de leerla, está bien, señorita, mañana volveréis al colegio.
—¿Que voy á hacer allí? preguntó Julia con un tono que demostraba que no tenía lo mas mínimo las amenazas de su padre, y que estaba segura de su ventaja.
—Esperareis allí que yo os busque marido.
—¿A vuestro gusto?
—A mi gusto.
—¡Ah! no me casaré con él entonces.
—¿Que no os casareis con él?
No, padre mio.
—¿Por qué?
—Porque no será M. León.
De modo que es M. León el que quereis?
—Sí, papá.
—¿No quereis otro?
—No, papá.
—¿Y creéis que yo consentiré en ese casamiento?
—Sí, papá.

DE AQUÍ Y ALLÍ

Reglamento de policía de espectáculos

CAPÍTULO PRIMERO

Del anuncio y suspensión de los espectáculos públicos.

Artículo 1.º No podrá verificarse espectáculo público de ningún género, sin que la autoridad tenga conocimiento del cartel correspondiente con veinticuatro horas de anticipación por lo menos, y sin que quede cumplido lo que previenen los artículos 1.º y 7.º del real decreto de 11 de Junio de este año.

Art. 2.º Las empresas pondrán en conocimiento de la autoridad toda variación que se introduzca en el orden y forma del espectáculo después de fijados los carteles, expresando las causas á que la variación obedeciere.

Art. 3.º Toda variación en el programa de un espectáculo se anunciará en los mismos sitios en que la empresa fija habitualmente sus carteles, y además sobre las ventanillas de los despachos de billetes.

Art. 4.º Los carteles y programas en que se establezcan las condiciones del abono por una serie de funciones, deberán ponerse en conocimiento de la autoridad cinco días antes de verificarlo al público.

Art. 5.º Solo por reclamación de uno ó más abonados á un espectáculo público, podrá la autoridad exigir á la empresa que se aclaren alguna ó todas las condiciones que se fijen en el cartel de abono.

Art. 6.º Si en los carteles se estampare otra cosa que el anuncio del espectáculo, su presentación á la autoridad para los efectos de la publicación se someterá á las disposiciones del art. 7.º de la vigente ley de policía de imprenta.

Art. 7.º La autoridad podrá suspender por causa de orden público todos los espectáculos.

Art. 8.º No podrá verificarse ningún espectáculo público desde el miércoles al Viernes Santo, ambos inclusivos.

Art. 9.º La autoridad podrá suspender por causa de luto nacional toda clase de espectáculos y diversiones.

La suspensión no excederá de cinco días.

Art. 10.º Igualmente podrá la autoridad suspender los espectáculos públicos cuando estuviere declarada la existencia de alguna epidemia en la población.

CAPÍTULO II

Del orden interior de los teatros

Art. 11.º Las empresas reservarán hasta las cuatro de la tarde dos palcos de primer orden á disposición de la autoridad civil y del capitán general del distrito ó departamento. Si á la hora indicada no hubieren recibido orden de entregarlos á dichos funcionarios, previo el pago de su importe, que será el señalado en la tarifa del despacho, las empresas podrán disponer de tales localidades.

Art. 12.º La empresa reservará diariamente una localidad gratuita lo más próximo posible á la puerta de entrada para el delegado de la autoridad civil.

Art. 13.º Queda prohibida la instalación de toda clase de puestos en los corredores que den acceso á las localidades á menos que aquéllos sean tan espaciosos que, al juicio de la autoridad, puedan establecerse sin constituir un obstáculo para la circulación.

Art. 14.º Las luces de aceite y esperma que debe haber en todos los coliseos, según el reglamento de 27 de Octubre de 1833, deberán encenderse siempre antes que las de gas, y apagarse precisamente las últimas.

Art. 15.º Los telones metálicos destinados á evitar la propagación de los incendios se correrán una vez por semana cuando menos, á presencia del delegado de la autoridad.

Art. 16.º En las poblaciones donde hubiere establecido servicio telefónico, las empresas teatrales utilizarán este medio de comunicación en los casos de incendio.

Art. 17.º Las funciones teatrales comenzarán á la hora que se señale en los carteles, y terminarán antes de las doce y media de la noche.

La circunstancia de haber comenzado el espectáculo despues de la hora fijada, no exeursará el cumplimiento de lo mandado en el párrafo anterior.

Art. 18.º Que la prohibido fumar en

todo espectáculo público que no se verifique al aire libre fuera de las salas destinadas al efecto.

Los dependientes de las empresas invitarán á las personas que encuentren fumando en las salas, palcos, pasillos, escaleras, galerías, etc., á dirigirse á los locales señalados para fumar, y en caso de no ser atendidos inmediatamente, podrán requerir el auxilio de los agentes de la autoridad, quienes, obligarán á los infractores á cumplir sin demora esta disposición.

Art. 19.º No se permitirá en los teatros estar con el sombrero puesto en ninguna localidad mientras se halle el telónalzado.

(CONTINUARÁ.)

ESPECTÁCULOS

Teatro-Circo.

La velada de anoche resultó agradabilísima, tanto por el género de las obras que se pusieron en escena, como por la perfección y esmero con que fueron ejecutadas.

«D. Pompeyo en carnaval», ya conocido del público, hizo reír grandemente á la numerosa concurrencia; tanto los Sres. Gil y Sanz, como los Sres. Hidalgo y Sigler desempeñaron sus papeles con gran perfección y gracia; también se distinguió el coro de señoras que llama la atención por su igualdad y acierto.

La «great attraction» de la noche fué el estreno de «Niniche», que es una preciosa obra de puro corte francés, arreglada por Pina que le ha comunicado un chispeante gracia. Gran y bien combinado juego escénico, chistes de muy buen gusto, equívocos bien traídos y algunos trozos de música ligera y agradable constituyen la obra.

De su ejecución se puede decir, que ué muy buena por parte de todos, especialmente por Consuelo Montañés y por el Sr. Pinedo, que hicieron las delicias del público.

Notables por su buen gusto, elegancia y riqueza, fueron los trajes que lució la señora Montañés.

Todos fueron muy aplaudidos, mereciendo los honores de la repetición los couplets y coro de la mormuración.

En resumen: un éxito. Esta noche otro estreno, el de «Fatinitza» con este sistema irá bien á la empresa.

TEATRO-CIRCO.—A las nueve.

FATINITZA

Aviso al Comercio y á la Industria

Con el fin de facilitar las transacciones comerciales que existen entre Francia y España, y poner en relación directa los comerciantes é industriales de ambas naciones, deseosas de adquirir y vender sus productos, se hace saber que en este vice-consulado de Francia se pone á la disposición del público el Diario oficial, la Tarifa de aduanas, los archivos comerciales, el Memorial industrial, los Catálogos de todas las artes y oficios, los datos sobre nuevas invenciones, los precios corrientes, varios informes comerciales y financieros y muchos otros documentos muy útiles al Comercio y á la Industria.

También se dá á conocer el nombre de las casas francesas que solicitan ponerse en relación con las de España.

Alicante 29 julio 1886.—El gerente vice-consulado de Francia, A. MIGNON. (j)

CLÍNICA DE ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS

á cargo del médico consultor, D. ANTONIO ERADES. Consulta de once á una y de ocho á nueve de la noche. Princesa, 2, principal. (p)

Manuel Martínez Gómez

HOJALATERO Y VIDRIERO. Plaza de Isabel II (antes de las Barcas). Tubería de plomo garantizada, á propósito para la instalación del agua de la Alcoraya. Gran rebaja de precios.

Tubo número 12, á 8 reales metro, colocado.—Id. id. 11, á 9 id. id.—Id. id. 10, á 10 idem id.

Llaves de pase y grifos de Lyon. Llaves reforzadas de 12 milímetros, á 14 reales colocadas.—Id. id. de 16 id., á 16 idem idem.—Id. id. de 20 id., á 24 id. id.—Id. idem de 25 id., á 36 id. id.—Grifos doble presión de 10 id., á 24 id. id.—Id. id. de 15 id., á 36 id. id.—Id. id. de 0 id., á 48 id. id.—Idem idem de 25 id., á 60 id. id.

Para confiar á del público, manifestamos que esta casa tiene hechas las instalaciones, (con estas mismas clases de tubos en las principales casas de los respetables señores hijos de G. Carratalá.—Rodolfo Dalhander.—Alejandro Harmsen.—Manuel Ausó Monzó.—Mariano Mingot.—Pedro Bosio.—Enrique J. Miró.—José Torrent.—Miguel Rico y compañía.—Faustino Uriarte.—Manuel García.—Juan Leach.—Antonio Samper, etc. etc.

ESTABLECIMIENTO HIDROTÉRAPICO

DE ALICANTE.

Calle de la Princesa núm. 6

MÉDICO-PROPIETARIO

Don Vicente Perez y Gomis.

En este balneario, único en su clase en esta población, se preparan baños minero-medicinales artificiales, aromáticos, sulfurosos, de vapor seco y húmedo, etc., etc. Sala de duchas instalada con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia.

Baños de placer . . . Una peseta. Abono de nueve baños. Ocho.

Á los enfermos de los ojos

El médico oculista D. Ginés Soler Ganga tiene abierto su gabinete de curación en la calle de Castaños, núm. 18, principal.

Horas de consulta: de ocho á nueve de la mañana y de once á una por la tarde.

CAMBIOS

COTIZACIÓN DEL DÍA DE AYER

Table with columns: Fechas, Papel, Dinero, Obs. Rows include London, Paris, Mar. Cete, Havre, Madrid, Barcelona, Cadiz, Malaga, Sevilla, Valencia, Murcia, Orihuela, and Descuento por la Sucursal del Banco.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

Table with columns: Observaciones del día de ayer: Barómetro, Termómetro, Viento, Atmósfera, Mar, Temperatura máxima del aire á la sombra, Idem mínima durante la noche, Evaporación en milímetros.

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DÍA DE AYER

Table with columns: Defunciones (Varones, Hembras, Total), Nacimientos (Varones, Hembras, Total).

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santa Clara.

SANTO DE MAÑANA.—San Casiano.

ÚLTIMA HORA

Telegramas de «La Tarde.»

Madrid 11 (10 m.)—Mas de dos mil emigrados recorren la frontera.

El gobierno reconcentra la guardia civil para evitar toda alteración de orden público.

Sagasta suspenderá su viaje.

Madrid 11 (2-10 t.)—Es inexacto que exista disgusto entre la guarnición de artillería de Toledo.

Crée-se que Camacho hará un acto político de gran trascendencia.

El Sr. Gamazo sale hoy para Gauderets.

Madrid 11 (2-25 t.)—Los carlistas triunfarán en Alava y Guipúzcoa en las elecciones de diputados provinciales.

Ignórase el paradero de Zorrilla.

En Austria sigue estacionado el cólera.

Madrid 11 (3 t.)—El gobierno desmiente los rumores sobre alteración del orden público en la frontera.

En Consejo se ultimarán los nombramientos proyectados.

La comisión de castellanos se muestra satisfecha de la fórmula de transacción.

Telegramas del Casino.

Madrid 11, 5,35 tarde.—Reorganizaráse sanidad puertos. Activa vigilancia frontera. Aumentan fuerzas Paris. Cólera Tonkin.

Madrid 11, 5,45 t.—Acállanse ru. ores orden Protestantes atacaron entierro victimas. Gladstonianos achacaban conservadores: disturbios.

Bolsa: 60,30.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de Vicente Botella y Serra

Ángeles, 14.

procesado con todas sus consecuencias el alcaide de Bigastro D. Manuel Navarro Mescales por los delitos de desobediencia á la autoridad y malversación de caudales públicos.

Ha sido nombrado D. Vicente Llorens Baladó, conductor de la correspondencia de Callosa de Ensená á Benimantell, Benifato y Confrides.

En Montfort se ha abierto la nueva campaña de vinos con grande actividad.

El vino tinto se cotiza á 16 reales el cántaro de 11-50 litros, y el blanco á 9, quedando disponibles las bodegas de los señores Amorós, Beltrán y Bartolomé.

En Cocentaina no hay caldo ni para cubrir las necesidades del consumo local.

En Jábea fluctúan los precios entre 15 y 20 reales el cántaro.

Con respecto á las nuevas campañas se presume que las pasas para los primeros embarques no se cederán á menos de 4 1/2 á 5 barques los 50 kilogramos. La cosecha de este rico fruto se espera pase de medio millon de quintales.

Ha sido declarado cesante del cargo de conductor de la correspondencia de Callosa de Ensená á Guadalest y Beniardá D. Pedro Juan Pascual Rives, nombrándose en su lugar á D. Vicente Vidal.

CARTA EXTRANJERA

Desde la Argelia

Side-Bel-Abbés 1.º agosto 1886.

Señor Director de EL LIBERAL:

Muy señor mío: Ayer daba á V. conocimiento de la destrucción de una viña, por supuesta filoxera. Hoy el atentado es contra D. Francisco Llopis, español que posee en las inmediaciones de esta ciudad, la más antigua y mejor plantación de la Argelia. Viña que ha obtenido los primeros premios en todas las exposiciones y que formaba la fortuna de este antiguo y laborioso colono, que empezó á cultivarla cuando nadie se atrevía todavía á alejarse mucho de las inmediaciones de Orán por falta de seguridad.

Lo raro aquí, es que cae la desgracia sobre los viñedos más frondosos y productivos, de extranjeros mientras que los individuos de la comisión, dueños de plantaciones endebles y enfermizas, duermen tranquilos ante la seguridad, de que los suyos no serán atacados por el terrible microbio.

Lo chocante aquí, es que haciendo veinticinco años que fué plantada la viña de Llopis, y de que de ella se han for. ado todas las de este distrito, por ser la primera que se plantó, hoy asegura el periódico que en esta se publica bajo el título del Sud Oranaís, que procediendo de España estas plantas, de allí viene la plaga.

De modo, que las plantas que dicen filoxeradas lo han estado veinticinco años, dando pingües cosechas y obteniendo los primeros premios en todas las exposiciones, sin notarse el menor sintoma de enfermedad, esperando á que la Comisión la hiciera despertar al mágico impulso de su milagrosa palabra.

¡Quinta miseria!

La ley de extinción que aquí rige, copia de la suiza, es lo más inquisitorial y absurdo que darse pueda.

Como castiga con fuertes multas, prisión é indemnizaciones á los vecinos, si los viticultores no presentan ante la alcaldía, la denuncia de tener cepas enfermas en sus viñas, todos se apresuran á formularla, ante el temor de incurrir en las graves penas legales, y teniendo presente que las dos viñas que so pretexto de la filoxera se han destruido, son precisamente las mejores de la Argelia.

Ha producido malísimo efecto entre la colonia española la noticia de la dimisión del Sr. Camacho, á quien todos consideran como el salvador de la Hacienda nacional.

Hay he tenido la satisfacción de visitar al vice-consul de España en esta ciudad, señor D. José Vilumbrales, á cuyo digno representante no podré nunca agradecer como se merece la satisfactoria acogida que se dignó dispensarme.

Se creó el vice-consulado con fecha 6 de mayo de 1884, en vista del crecido número de españoles, aquí residentes, pues ascienden á 14,000, causando infinidad de vejaciones el tener que asistir á Orán en cuantas quejas ó negocios pudieran tener.

Al Sr. Vilumbrales se le concedió la cruz de Comendador de Isabel la Católica, por su patriótica conducta, amparando y defendiendo á los españoles cuando los tristes acontecimientos de Saida.

Esta conducta, y los incesantes favores que á nuestros compatriotas ha venido siempre dispensando, hicieron que el ministro Ruiz Gomez, le designase para el honorífico cargo que tan satisfactoriamente viene desempeñando.

En otra podré dar á V. más noticias sobre el particular.

Su siempre amigo,

SILVERIO ESTEVE.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

A GUILLÉN LOPEZ

MAYOR, 13, 15 y 17; (no confundirse).

QUINCALLERÍA

Maletas. Cortaplumas.
Sombrereras. Lancetas.
Planchas vapor. Peines.
Idem ordinarias. Batidores.
Grifos superiores. Gutaperchas.
Atamantas. Petacas.
Bolsas de viaje. Porta-monedas.
Sacos de noche. Cepillos.
Caramañola. Sombrillas.
Tijeras. Bastones.
Cucharas. Bujías.
Cuchillos. Hules.
Tenedores. Plumeros.
Cucharones. Anteojos.
Navajas. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camerás.—De matrimonio.
Se recomiendan por sus dibujos bonitos, solidez y precios económicos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA CI Id., id., CA CD marca.—Grifos metal todos números. Estaños superior Band ra y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.

GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA

Pernitos de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo desde 1 p lgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes, de todos tamaños. Picanortes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás oficios.

Azuclas. Serruchos.
Ha has. Verdugos.
Garlopas. Ficheros.
Cepillos. Trincadores.
Junteras. Triángulos.
Guillames. Ba renas.
Tenazas. Berbiquis.
Alicates. Formones.
Corta frios. Gubias.
Visagras. Roblones.
Limas. Escuadras.
Escofinas. Cuchillos.
Sierras. Destornilladores.

Casa de comisión

CONSIGNACIÓN Y TRÁNSITOS
J. Maluenda Viceno.—Alicante

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas; y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella, se encarga también de hacer á precios muy arreglados los trasportes directos para Cete, Marsella, Paris y otros puntos de Francia.

VOLAPUK

Nueva gramática para aprender en corto tiempo este idioma nuevo y universal. Necesario á los comerciantes.

Precio: UNA peseta.
Se admiten pedidos en la Administración de EL LIBERAL, San Nicolás, 2, entresuelo.

Fábrica de espejos

DE JOSÉ REUS

4, Pórtico de Ansaldo, 4
Alicante

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuadro, dibujo de adorno, figura lineal y paisajes, sobras de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con merustaciones doradas, espejos de lindísimas formas, última novedad de Paris, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

Bandejas de plata antiguas

Las compra en Elche, D. Luis Llorente Aguilar-Tablada, á 30, 34 y 36 reales onza.

LA EQUITATIVA

Sociedad de seguros sobre la vida de los Estados-Unidos

Sucursal en España.
Delegado en esta provincia: D. Ricardo Soto, Teatinos 8, Escritorio.

TIPOGRAFÍA de VICENTE

BOTETLA, calle de los Angeles núm. 14.—ALICANTE.

Son tantas las simpatías que el dueño de este establecimiento ha adquirido con el público, que cada día se ve más favorecido por numerosos pedidos que se sirven con mucha prontitud y esmero y con una economía sin igual.

Es obvio decir que se hacen tarjetas de visita, esquelas mortuorias, membretes, obras de lujo, carteles, cromos, periódicos y todo lo concerniente al arte de la tipografía.

Angeles, 14

La Alicantina

Funeraria de Manuel Baeza Bosch, San Francisco, 41 y 43.—Alicante

La mejor recomendación que podemos hacer de este establecimiento, son los años que lleva de existencia, durante los cuales le ha valido á su propietario una inmensa clientela y reputación merecida en sus trabajos.

Solo citaremos algunos de estos, tales como: Cajas de cristal para jóvenes.—Id. de palo santo de talla para embalsamar y de caoba maciza para cuerpos menores.—Id. ochavadas y catalanas y comunes de todas clases para niños, desde 12 reales en adelante.—Para cuerpos mayores de 50.

Dicha Funeraria cuenta con personal inteligente y apto para llenar cumplidamente los encargos de aquellos que por desgracia se vean en la necesidad de servirse de estos establecimientos.

Servicio permanente.—No confundirlo con otros de su índole.

ALMACENES DE HIERRO y ferreteria de hijos de A. FEROL, calle de San Francisco, números 51 y 63: Alicante.

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales.

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escrito, por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricanets y en general por todos los que se dedican al comercio ó industria en cualquiera de sus manifestaciones.

Precios de suscripción

En Alicante un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular, á precios módicos y convencionales.

Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración, calle de San Nicolás, número 2, y en la imprenta de este periódico, calle de los Angeles, número 14.

LA TOS

catarral ó de constipado, seca nerviosa, convulsiva ronca ó fatigosa, del pecho ó de la garganta, se cura y se alivia siempre con la PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU de Barcelona.—Es el remedio más seguro, cómodo, eficaz y agradable. Es el más antiguo y el único que jamás ha desmentido sus rápidos efectos, que se notan á la primera pastilla y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de concluir la primera caja.—Vale 8 rs. en todas las buenas farmacias de España y extranjero.

GOLEGIO LUCENTINO

SAN LUIS GONZAGA

Bajo la dirección de D. Cosme Javaloyes Pascual, presbítero
Alicante, Mayor, 5.—Entrada: Angeles, 4.

Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, Dibujo y Música.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. El Administrador de este Colegio, D. G. M. Calatayud, facilitará prospectos y reglamentos y cuantos detalles se deseen.

Tercianas, cuarternas, diarías

Curación radical con las píldoras americanas del Dr. GADEA; caja con 40 píldoras 3 pesetas, en la farmacia de su autor, San Francisco 24 y 26 Alicante.

En este establecimiento hay un gran surtido de toda clase de aparatos ortopédicos, tales como bragueros, biberones, pulverizadores, lavativas de todas formas y sistemas, medias de goma, gorros para nieve á la cabeza, orinales goma de todas clases, etc., etc.

Calenturas

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza la Villa, 4 y Sacramento, 2, y as principales boticas de España. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

SUPERIORES CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

Madrid.—Escoria. 1

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos.
Café molido superior. á 2 ptas. 400 gramso.
Puerto Rico y Caracolillo. » 2'50 — —
Puerto Rico y Moka » 3 — —
Moka puro » 4 — —
Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.
De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

Depósito central: PUERTA DEL SOL, 13.

Magnesiano doble efervescente

Nuestro popular y muy acreditado Magnesiano, es eficazísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideces del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos de vómito y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reúne nuestro popular «Magnesiano» otras condiciones de bondad y superioridad que se arrojan en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservación, y en sus vistosas y elegantes formas de presentación.

Además: la popularidad y el grande crédito de nuestro «Magnesiano», se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año, salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio: 1 y 2 ptas. frasco.

Farmacia de Bellido: plaza de Isabel II

5